Bogotá, 23 de mayo de 2026

HORA:03+00

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
CRUE
BOGOTÁ

Apreciados señores

Por medio de la presente el **SERVICIO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA** de la **Clínica Palermo**, se permite informarles, que en estos momentos nos encontramos en **EMERGENCIA FUNCIONAL**, esta situación se debe a la congestión del servicio que sobrepasa el 200% de la capacidad instalada. Por lo tanto, iniciaremos trámites de remisión, no podemos aceptar traslados primarios ni remisiones comentadas.

Atentamente,

DRA. DANIELA CANOSA R.
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

DRA ANDREA JULIANA NIÑO ROMERO
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

VoBo. Dr Andrés Rodríguez
Coordinador Ginecología.